

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIX	Salta, 16 de Mayo de 1989	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
EDICION DE 11 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
APARECE LOS DIAS HABILES			

Nº. 13.192

Tirada de 450 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 12 horas

C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO
Gobernador

Dr. LAUREANO ALMIRON
Ministro de Gobierno

Lic. LEOPOLDO VAN CAUWLAERT
Ministro de Economía

Dr. JULIO A. SAN MILLAN
Ministro de Bienestar Social

Dr. GUILLERMO R. DURAN
Ministro de Salud Pública

Ing. ALFREDO EDUARDO VORANO
Ministro de Educación

Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490
Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar, en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir favorablemente el primer día hábil del mes subsecuente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 688/88

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.)	₱ 120.—	₱ 1.—
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₱ 240.—	₱ 1.—
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₱ 240.—	₱ 1.—
—Avisos Comerciales	₱ 360.—	₱ 1.—
—Avisos Administrativos	₱ 240.—	₱ 1.—
—Edicto de Mina	₱ 240.—	₱ 1.—
—Edicto Concesión de Agua Pública	₱ 160.—	₱ 1.—
—Edicto Judicial	₱ 120.—	₱ 1.—
—Remates Inmuebles y Automotores	₱ 240.—	₱ 1.—
—Remates Varios	₱ 200.—	₱ 1.—
—Posesión Veinteñal	₱ 360.—	₱ 1.—
—Edictos Sucesorios	₱ 120.—	₱ 1.—
Balances:		
—Ocupando más de ¼ Pág. y hasta ½ Pág.	₱ 900.—	
—Ocupando más de ½ Pág. y hasta 1 página	₱ 1.200.—	
—Más un adicional en concepto de prueba	₱ 500.—	

II - SUSCRIPCIONES	III - EJEMPLARES
—Anual	—Por ejemplar dentro del mes
—Semestral	—Atrasado más de 1 mes y hasta 1 año
—Trimestral	—Atrasado más de 1 año
	—Separata

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₱, ½, ℓ, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

	Pág.
LICITACIONES PUBLICAS	
Nº 72852 — Y.P.F. Administración del Norte - Mosconi Nº 60-111-89	1652
Nº 72851 — Y.P.F. Administración del Norte - Mosconi Nº 60-130-89	1652
Nº 72833 — Y.P.F. Administración del Norte, Vespucio Nº 60-OS-1995/89	1652
Nº 72829 — Banco Provincial de Salta Nº 04/89	1652
Nº 72795 — Y.P.F., Administración del Norte, Mosconi, Nº 60-397/89.	1653
Nº 72760 — Dirección de Vialidad de Salta - Nº 20/89	1653
LICITACIONES PRIVADAS	
Nº 72850 — Y.P.F. Administración del Norte - Mosconi Nº 60-212-89	1653
Nº 72848 — R.P.F. Administración del Norte - Mosconi Nº 60-113-89	1653
Nº 72847 — Y.P.F. Administración del Norte - Mosconi Nº 60-136-89	1653
Nº 72846 — Y.P.F. Administración del Norte - Mosconi Nº 60-252-89	1653

	Pág.
Nº 72845 — Y.P.F. Administración del Norte - Mosconi Nº 60-396-89	1653
Nº 72841 — Y.P.F. Divisional Salta Nº 61-025-89	1654
Nº 72840 — Y.P.F. Divisional Salta Nº 61-026-89	1654
Nº 72832 — Y.P.F. Administración del Norte Nº 60-266-89	1654
Nº 72831 — Y.P.F. Administración del Norte Nº 60-320-89	1654

CONCURSOS DE PRECIOS

Nº 72844 — Y.P.F. Administración del Norte Nº 2.628	1654
Nº 72830 — Cas del Estado GDC/I/SAL Nº 1.565/2	1654

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 72863 — Y.P.F. Administración del Norte - Vespucio Nº 00500/00/00	1654
Nº 72862 — Y.P.F. Administración del Norte - Vespucio Nº 00501/00/00	1654
Nº 72861 — Y.P.F. Administración del Norte - Vespucio Nº 00493/00/00	1655
Nº 72860 — Y.P.F. Administración del Norte - Vespucio Nº 00486/00/00	1655
Nº 72859 — Y.P.F. Administración del Norte - Vespucio Nº 00498/00/00	1655
Nº 72858 — Y.P.F. Administración del Norte - Vespucio Nº 00497/00/00	1655
Nº 72857 — Y.P.F. Administración del Norte - Vespucio Nº 00496/00/00	1655
Nº 72856 — Y.P.F. Administración del Norte - Vespucio Nº 00495/00/00	1655

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

Nº 72836 — Vivienda Salta S.A.C.I.F.I. y A.	1655
Nº 72778 — Cristóbal Muñoz Martínez	1658
Nº 72612 — Marino Berardi	1656

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 72866 — López Cross, Carlos Alberto y Saavedra de López Cross, Guillerma M. Expte. Nº A-99973/88	1656
Nº 72865 — Alarcón, Hugo, Expte. Nº 86.632/87	1656
Nº 72837 — Mamani, Antonio, Chauqui de Mamani, Francisca - Expte. Nº 93.176/88 .	1656

REMATES JUDICIALES

Nº 72864 — Por Carlos Arturo Curá. Juicio: Expte. Nº 2.747/88	1657
Nº 72854 — Por Juana Rosa Molina. Juicio: Expte. Nº 2-A-81.799/87	1657
Nº 72819 — Por Juana Rosa de Molina, Expte. Nº B-01.055/89	1657

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 72825 — José Antonio Fernández García y otra, Expte. Nº 90.024/87	1657
--	------

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 72804 — Miguel Angel Choqui.	1658
--------------------------------------	------

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

Nº 72849 — Santa Lucía S. R. L.	1658
--------------------------------------	------

FE DE ERRATA

Nº 72855 — De las ediciones Nros. 13.121, 13.125 y 13.126	1658
---	------

RECAUDACION

Nº 72867 — Del día 15 de mayo de 1989	1659
---	------

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 72852 F. Nº 4648

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - Dpto. Suministros - División Compras - C.P. 4562 - Gral. E. Mosconi - Salta

Preadjudicación Licitación Pública Nº 60/111/89.

Horario y lugar de consulta de Expte. De 8 a 10 horas. En Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta, los días: 11-05-89 al 12-05-89.

Firmas preadjudicatarias: Item - Valor unitario y valor total sin IVA respectivamente:

a) Seghimet S.A. Dr. L. Belaustegui 386, Buenos Aires (1414).

Item 1, 80 mts.	(A 194,00 - A 15.520,00);
Item 2, 42,70 mts.	(A 5.750,00 - A 245.525,00);
Item 3, 6,10 mts.	(A 16.180,00 - A 98.698,00);
Item 9, 6,10 mts.	(A 6.193,00 - A 37.777,30);
Item 10, 10 N°	(A 26,50 - A 265,00);
Item 11, 5 N°	(A 33,80 - A 169,00);
Item 12, 5 N°	(A 45,40 - A 227,00);
Item 18, 10 N°	(A 15,25 - A 152,50);
Item 19, 5 N°	(A 16,85 - A 84,25);
Item 20, 5 N°	(A 33,90 - A 169,50);
Item 21, 4 N°	(A 184,00 - A 736,00);

b) Polimecánica, Avenida Márquez 1844, J. L. Suárez, Buenos Aires (1855).

Item 2, 79,30 mts.	(A 5.887,00 - A 466.839,10);
Item 3, 12,90 mts.	(A 19.070,15 - A 232.655,83);
Item 9, 27,45 mts.	(A 7.299,22 - A 200.363,58);
Item 13, 5 N°	(A 2.629,40 - A 13.147,00);
Item 14, 6 N°	(A 1.350,62 - A 8.103,72);
Item 15, 5 N°	(A 1.793,20 - A 8.966,00);
Item 16, 5 N°	(A 2.100,36 - A 10.501,80);
Item 17, 4 N°	(A 1.726,08 - A 6.904,32);
Item 22, 5 N°	(A 286,38 - A 1.431,90);
Item 23, 3 N°	(A 441,53 - A 1.324,59);
Item 24, 5 N°	(A 1.008,96 - A 5.044,80);
Item 29, 4 N°	(A 527,35 - A 2.109,40).

Nota: Item 2, bonificación 2%.

Items 3 y 9, bonificación 5%

c) Tramec S.A. Brasil 832, Loma Hermosa, Buenos Aires (1657).

Item 4, 30,50 mts.	(A 11.695,00 - A 356.697,50);
Item 5, 12,20 mts.	(A 12.870,00 - A 157.014,00);
Item 6, 30,50 mts.	(A 14.758,00 - A 450.119,00);
Item 7, 18,30 mts.	(A 16.438,00 - A 300.815,40);
Item 8, 6,10 mts.	(A 20.418,00 - A 124.549,80);
Item 25, 5 N°	(A 514,00 - A 2.570,00);
Item 26, 5 N°	(A 590,00 - A 2.950,00);
Item 27, 4 N°	(A 687,00 - A 2.748,00);
Item 28, 4 N°	(A 774,00 - A 3.096,00).

Valor al cobro A 340 e) 16/5/89

O.P. Nº 72.851 F. Nº 4.648

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - Dpto. Suministros - División Compras - C.P. 4562 - Gral. E. Mosconi - Salta

Pre-Adjudicación Licitación Privada Nº 60/130/89.

Horario y lugar de consulta de Expte.: De 8.00 a 10.00 horas, en Suministros, División Compras, General E. Mosconi, Salta, los días: 11/5/89 al 12/5/89.

Firmas pre-adjudicatarias: Item, valor unitario y valor total sin I.V.A., respectivamente: a) Instrumentos Intralex S.R.L., Maipú 42, 4to. piso, oficina 143, (1084) Buenos Aires.

Item Nº 3 (A 950,00 A 14.250,00). b) Trevisan Hnos. SAIC, Avda. Rosales 1241, (1826) R. de Escalada, Buenos Aires.

Item Nº 1 (A 1.134,30 A 6.805,80);
Item Nº 2 (A 510,00 A 7.650,00);
Item Nº 4 (A 1.260,00 A 18.900,00);
Item Nº 5 (A 1.260,00 A 18.900,00);
Item Nº 6 (A 1.260,00 A 12.600,00);
Item Nº 7 (A 248,90 A 4.978,00);
Item Nº 8 (A 248,90 A 4.978,00);
Item Nº 9 (A 248,90 A 4.978,00);
Item Nº 10 (A 248,90 A 4.978,00);
Item Nº 11 (A 1.043,30 A 5.216,50).

Valor al cobro A 240 e) 16/5/89

O.P. Nº 72833

F. Nº 4644

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. Del Norte - Dpto. Contrataciones Edificio Nº 336 - Tel. 0875 - 21297 - C.P. 4563 Campamento Vespucio - Provincia de Salta

Llámase a Licitación Nº 60-OS/1995/89, s/ "Construcción base de hormigón armado equipo Upetrom F-320 Pozo Y.P.F. Cañada Rica 4".

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336 - Tel. 0875 - 21297 - Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 26 de mayo de 1989, horas 08,30.

Precio del pliego: A 1.000.-

Valor al cobro A 480.- e) 15 y 16-5-89

O.P. Nº 72829

F. Nº 4641

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 04/89 para el día I de junio de 1989 a horas 10 (diez), o día siguiente hábil en caso de feriado, para la Provisión de uniforme temporada invierno para el personal de ordenanzas y maestranzas del Banco Provincial de Salta, de Casa Central, Sucursales y Delegaciones, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones respectivo.

Consultas y venta de pliego de condiciones: Banco Provincial de Salta, Casa Central, Departamento de Administración, España Nº 518, 1er. Piso - Salta - 4400.

Precio del pliego: A 850,00 (Australes ochocientos cincuenta).

Lugar de apertura: Banco Provincial de Salta, Casa Central, Departamento de Administración - España Nº 518 - 1er. Piso - Salta.

Valor al cobro A 480.- e) 15 y 16-5-89

O.P. Nº 72.795 F. Nº 4636
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte
Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/397/89.
Objeto: Máquinas Registradoras. Fecha de Apertura: 8 de junio/89. Horas: 12. Valor del Pliego: \$ 900.- Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro \$ 1.920.- e) 11 al 22-5-89

O. P. Nº 72760 F. Nº 4627

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 20/89 del 5º Distrito

Objeto: Ruta Nacional Nº 68, Provincia de Salta. Tramo: Empalme Ruta 40, Cerrillos. (Base, bacheo con premezclado bituminoso y tratamiento superficial bituminoso tipo doble en secciones parciales). Presupuesto: \$ 8.000.000. Depósito de garantía: \$ 80.000. Precio del pliego. \$ 3.200. Plazo de obra: Tres (3) meses. Presentación de propuestas: 23 de mayo de 1989, a las 11.00 horas, en la sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

Valor al cobro \$ 3.600. e) 9 al 30-5-89

LICITACIONES PRIVADAS

O.P. Nº 72.850 F. Nº 4.648

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Adm. del Norte - Dpto. Suministros - División Compras - C.P. 4562 - Gral. E. Mosconi - Salta

Pre - Adjudicación Licitación Privada Nº 60/212/89.

Horario y lugar de consulta de Expte.: De 8.00 a 10.00 horas, en Suministros, División Compras, General E. Mosconi, Salta, los días: 11/5/89 al 12/5/89.

Firmas pre - adjudicatarias: Item, valor unitario y valor total sin I.V.A., respectivamente: Mecanotécnica S.A., Heredia 535, (1427) Buenos Aires.

Item Nº 1 (\$ 3.690,00 \$ 73.800,00);
Item Nº 2 (\$ 3.690,00 \$ 73.800,00);
Item Nº 3 (\$ 3.690,00 \$ 73.800,00).

Valor al cobro \$ 240 e) 16/5/89

O.P. Nº 72.848 F. Nº 4.648

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Adm. del Norte - Dpto. Suministros - División Compras - C.P. 4562 - Gral. E. Mosconi - Salta

Pre - Adjudicación Licitación Privada Nº 60/113/89.

Horario y lugar de consulta de Expte.: De 8.00 a 10.00 horas, en Suministros, División Compras, General E. Mosconi, Salta, los días: 15-5-89 al 16-5-89.

Firmas pre - adjudicatarias: Item, valor unitario y valor total sin I.V.A., respectivamente: Heraldo Iriondo S.A., Alberdi 151, 4000 Tucumán.

Item Nº 1 (\$ 15.478,00 \$ 30.956,00);
Item Nº 2 (\$ 15.478,00 \$ 30.956,00);
Item Nº 3 (\$ 12.393,00 \$ 24.786,00).
Osvaldo Retali, Defensa 519 - 1065 - Buenos Aires
Item Nº 4 (\$ 550,00 \$ 1.100,00);
Item Nº 5 (\$ 880,00 \$ 7.040,00);
Item Nº 6 (\$ 1.590,00 \$ 15.900,00);
Item Nº 7 (\$ 8.500,00 \$ 34.000,00);
Item Nº 9 (\$ 350,00 \$ 300,00);
Item Nº 10 (\$ 310,00 \$ 6.200,00);
Item Nº 11 (\$ 975,00 \$ 19.500,00);
Item Nº 12 (\$ 13,00 \$ 1.690,00);
Item Nº 13 (\$ 13,00 \$ 390,00);
Item Nº 14 (\$ 13,00 \$ 3.250,00);
Item Nº 16 (\$ 37,00 \$ 16.650,00);
Item Nº 17 (\$ 37,00 \$ 28.120,00);
Item Nº 18 (\$ 37,00 \$ 7.000,00);
Item Nº 20 (\$ 49,00 \$ 3.430,00);
Item Nº 21 (\$ 49,00 \$ 9.800,00);
Item Nº 22 (\$ 49,00 \$ 12.740,00).
Valor al cobro \$ 240 e) 16/5/89

O.P. Nº 72.847 F. Nº 4.648

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Adm. del Norte - Dpto. Suministros - División Compras - C.P. 4562 - Gral. E. Mosconi - Salta

Pre - Adjudicación Licitación Privada Nº 60/136/89.

Horario y lugar de consulta de Expte.: De 8.00 a 10.00 horas, en Suministros, División Compras, General E. Mosconi, Salta, los días: 15-5-89 al 16-5-89.

Firmas pre - adjudicatarias: Item, valor unitario y valor total sin I.V.A. respectivamente: Soldantes Pánzer S.A., Perú 457, 6º piso, oficina E, Buenos Aires (1067).

Item Nº 13 (\$ 289,00 \$ 20.808,00).
Valor al cobro \$ 240 e) 16/5/89

O.P. Nº 72.846 F. Nº 4.648

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Adm. del Norte - Dpto. Suministros - División Compras - C.P. 4562 - Gral. E. Mosconi - Salta

Pre - Adjudicación Licitación Privada Nº 60/252/89.

Horario y lugar de consulta de Expte.: De 8.00 a 10.00 horas, en Suministros, División Compras, General E. Mosconi, Salta, los días: 15-5-89 al 16-5-89.

Firmas pre - adjudicatarias: Item, valor unitario y valor total sin I.V.A., respectivamente: Omicrón Técnica, Calle 7, Lavalle 3956, (1884) Berazategui (Buenos Aires).

Item Nº 1 (\$ 16.260,00 \$ 97.560,00).
Valor al cobro \$ 240 e) 16/5/89

O.P. Nº 72.845 F. Nº 4.647

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Privada Nº 60/396/89.
Objeto: Transmisor V.H.F. Fecha de apertura: 23-5-89. Horas: 12,00. Valor del pliego: \$ 400,00. Lugar de apertura, consulta y venta del pliego en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro \$ 480 e) 16 y 17/5/89

O.P. Nº 72841 F. Nº 45974
M.O.S.P. SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Energía - Yacimientos Petrolíferos
 Fiscales S.E. - Divisional Salta - Oficina de
 Compras - Pueyrredón Nº 74 - C.P. 4400 -
 Salta

LICITACION PRIVADA Nº 61-052-89

Objeto: Reparación vehículo Ford Ranchero
 Mod. 79.

Apertura: 24-05-89. Horas: 11,00.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos:
 Y.P.F. Sociedad del Estado, Pueyrredón 74, 3er.
 Piso, Oficina de Compras, en horario de 07,00
 a 12,00 horas.

Imp. ₳ 480.- e) 15 y 16-5-89

OP. Nº 72840 F. Nº 45974
M.O.S.P. SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Energía - Yacimientos Petrolíferos
 Fiscales S.E. - Divisional Salta - Oficina de
 Compras - Pueyrredón Nº 74 - C.P. 4400 -
 Salta

LICITACION PRIVADA Nº 61-026-89

Objeto: Repuestos Surtidos A.H.

Apertura: 26-5-89. Horas: 12,00.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos:
 Y.P.F. Sociedad del Estado, Pueyrredón Nº 74 -
 3er. Piso - Oficina de Compras - En horario de
 07,00 a 11,00.

Imp. ₳ 480.- e) 15 y 16-5-89

O.P. Nº 72832 F. Nº 4643
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Privada Nº 60/266/89.
 Objeto: Materiales varios de construcción. Ma-
 dera. Vidrios.

Fecha de apertura: 23 de mayo de 1989. Ho-
 ras: 12,00.

Valor del pliego: ₳ 600,00.

Lugar de apertura, consultas y ventas del plie-
 go en: Dpto. Suministros - División Compras -
 Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 480.- e) 15 y 16-5-89

O.P. Nº 72831 F. Nº 4643
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Privada Nº 60/320/89.
 Objeto: Mat. Eléctricos (Tablero de Distribu-
 ción Proyector y Cables).

Fecha de apertura: 23-5-89. Horas: 12,00.

Valor del pliego: ₳ 20,00.

Lugar de apertura, consultas y ventas del plie-
 go en: Dpto. Suministros - División Compras -
 Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 480.- e) 15 y 16-5-89

CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. Nº 72844 F. Nº 4646
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámanse a Concurso Privado de precios Nº
 2.628 s/"adquisición juguetes". Lugar retiro y/o
 consulta de pliegos para proveedores registra-
 dos en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Cam-
 pamento Vespucio (Salta). Lugar de presenta-
 ción de las ofertas: Idem, vencimiento recepción
 ofertas día: 22-5-89 hs. 18. Lugar apertura:
 Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio
 (Salta) día: 23-5-89, horas 9.

Valor al cobro ₳ 480.- e) 16 y 17-5-89

O.P. Nº 72830 F. Nº 4642
GAS DEL ESTADO

CONCURSO DE PRECIOS GDC/I/SAL Nº
 1.565/2.

Objeto (190006 y 135015): Por la contratación
 de los servicios de limpieza y mantenimiento de
 edificios e instalaciones y servicios de desmale-
 zado en una área de aproximadamente 100.000
 m² a realizarse en los terrenos de Planta Com-
 presora, Base Mantenimiento Campo Durán y
 Estación Medición Pocitos.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los
 pliegos: Administración Salta, oficina de Com-
 pras, España 763, Salta (Capital) y en Sucursal
 Tartagal, calle España Nº 65 - Ciudad de Tar-
 tagal - Provincia de Salta.

Valor del pliego: ₳ 1.250.-

Lugar de presentación de las ofertas: Admi-
 nistración Salta, España Nº 763, Salta.

Apertura: España Nº 763, Salta - Capital. 31
 de mayo de 1989. Horas: 10,30.

Valor al cobro ₳ 1.920.- e) 15 al 24-5-89

ADQUISICIONES DIRECTAS

O.P. Nº 72863 F. Nº 4649
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00500/00/00. Objeto
 adquisición de: Fideos surtidos Irene x 500 grs.
 Monto: australes dieciocho mil. Proveedor: La
 Crosa S.R.L.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 16-5-89

O.P. Nº 72862 F. Nº 4649
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00501/00/00. Objeto
 adquisición de: leche en polvo entera Angeli-
 ta - Dulce de leche Angelita x 250 y x 500

grs. Miel de abeja x 500 grs. Mayonesa Angelita x 350 grs. Monto: australes setenta y un mil ciento veintisiete con cincuenta centavos. Proveedor: Oscar N. Maidana.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 16-5-89

O.P. Nº 72861 F. Nº 4649

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00493/00/00. Objeto adquisición de: Dánica común y familiar - Dorada - Flora Dánica - Dorada potes - Margadien - Margadan - Margadan potes. Monto: australes noventa y tres mil cuatrocientos seis con cuarenta y cinco centavos. Proveedor: Flora Dánica S.A.I.C.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 16-5-89

O.P. Nº 72860 F. Nº 4649

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00486/00/00. Objeto adquisición de: fideos guiseros y soperos marca Matarazzo - Variedades (Tirabuzón - Mostacholes - Macarroncito - Rigatti - Dedalito - Rigatoni - Codo grande - Noquis - Codo rallado - Lumaca - Farolito - Municiones - Ave María - Ojo de perdiz - Ciferetti - Moñito chico - Moño mediano - Sémola ancho - Sémola angosto - Al huevo ancho - con espinaca - Cabello de Angel - Superpasta - Sémola Fidelini - Sémola Baveta etc. Monto: australes ciento sesenta y siete mil cuatrocientos treinta y tres con sesenta centavos. Proveedor: Team S.R.L.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 16-5-89

O.P. Nº 72859 F. Nº 4649

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00498/00/00. Objeto adquisición de: carne novillo consumo especial 3/4 magron y menudencias. Monto: australes doscientos ochenta y tres mil quinientos veintiséis. Proveedor: Frig. Río Car de Fresca S.A.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 16-5-89

O.P. Nº 72858 F. Nº 4649

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00497/00/00. Objeto adquisición de: mortadela bocha - Mortadela familiar - Salame Milán - Salame x metro -

Chorizo español - Chorizos parrilleros - Mortadela Vejiga - Marca Somaschini. Monto: australes diecinueve mil cincuenta y tres con cuarenta y tres centavos. Proveedor: Frig. Somaschini S.A.C.I.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 16-5-89

O.P. Nº 72857 F. Nº 4649

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00496/00/00. Objeto adquisición de: pollos frescos eviscerados sin patas y sin cabeza marca "Molisan". Monto: australes catorce mil cuatrocientos. Proveedor: F. Atilio Mosca.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 16-5-89

O.P. Nº 72856 F. Nº 4649

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00495/00/00. Objeto adquisición de: pollos frescos eviscerados sin patas y sin cabeza. Monto: australes once mil trescientos cuarenta. Proveedor: Frigorífico Arenales.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 16-5-89

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 72836 F. Nº 45969

REF.: Expte. Nº 34-152.684/88

A los efectos establecidos en el Art. 183 del Código de Aguas y por aplicación del Art. 233 y 350 inc. b) del citado Código, se hace saber que la razón social Vivienda Salta S.A.C.I.F.I. y A., ha solicitado la parte proporcional de riego que le corresponde de la concesión que fuera acordada por Decreto Nº 6262 de fecha veintisiete de noviembre del año mil novecientos sesenta y cuatro a la Corporación Agropecuaria de Carnes y Elaboradores de Productos Animales Sociedad Anónima para regar con carácter Temporal-Eventual la superficie de 150 Has. en el inmueble denominado "Yerba Buena", catastro Nº 40042 del departamento Capital.

La razón social Vivienda Salta S.A.C.I.F.I. y A. pretende una dotación de 8,27 lts./seg. a derivar del Arroyo El Potrero, margen derecha, mediante la Acequia Yerba Buena, para irrigar 15 Has. 7528 m2. de su propiedad, Catastro Nº 87.833 de la ex-finca Yerba Buena del departamento Capital. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del arroyo mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir

de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 4 de mayo de 1989. Ing. Oscar Jorge Deán, Jefe Dpto. Explotación Riego, Dirección de Hidráulica, A.G.A.S.

Imp. ₳ 1.600.- e) 15 al 29-5-89

O.P. Nº 72778 F. Nº 45957

Ref.: Expte. Nº 34-96572/79.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Cristóbal Muñoz Martínez, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública —derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación—, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 19,9338 Has. del inmueble identificado como Fracción Finca El Zanjón, catastro Nº 4737 del departamento de Cerrillos, con una dotación de 10,465 lts./seg. a derivar del río Toro margen izquierda, por medio del Canal Secundario IV, Terciario Cerrillos y Acequia Olmos del Este. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia, que las personas que se consideren afectadas por el derecho que

se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 29 de abril de 1989. Ing. Oscar Jorge Deán, Jefe Dpto. Explotación Riego, Dirección de Hidráulica. A.G.A.S.

Imp. ₳ 1600.- e) 10 al 23-5-89

O. P. Nº 72612 F. Nº 45800

REF.: Expte. Nº 34-152.778/88.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Marino Berardi su Sucesión, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 250 Has. del inmueble denominado "Loma Pelada y Antilla" catastro Nº 37 del Departamento La Caldera, con una dotación de 131,25 lts./seg. a derivar del río Las Pavas, margen derecha, mediante una acequia comuna de Chalchanió. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 10 de marzo de 1989. Ing. Oscar Jorge Deán, Jefe Dpto. Explotación Riego, Dirección de Hidráulica - A.G.A.S.

Imp. ₳ 1.600.— e) 3 al 16-5-89

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 72866 F. Nº 45979

La Dra. María C. Montalbetti de Marinaro, Juez del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nominación del Distrito Judicial del Centro. Secretaria de la Dra. Silvia Ester Rivero en autos caratulados: "Sucesorio de: López Cross, Carlos Alberto y Saavedra de López Cross, Guillermina María"; Expte Nº A-99.973/88, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de los causantes para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Salta 8 de mayo de 1989. Dra. Margarita M. de Navarro, Secretaria.

Imp. ₳ 360.- e) 16 al 18-5-89

O.P. Nº 72865 F. Nº 45980

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Octava Nominación - y Secretaria de la Dra. Gra-

ciela Carlsen de Briones, en los autos: "Alarcón, Hugo - Sucesorio", Expte. Nº 86.632/87, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquense edictos por el término de tres días. Fdo. Dr. Víctor Daniel Ibáñez Juez y Dra. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria. Salta, 30 de junio de 1988. Dra. María Inés Langou de Figueroa, Secretaria.

Imp. ₳ 360.- e) 16 al 18-5-89

O.P. Nº 72837 F. Nº 45971

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 9a. Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Isabel Cornejo, en los autos caratulados "Mamaní, Antonio - Chauqui de Mamaní, Francisca - Sucesorio" Expte. Nº 93.176/88, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo

apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación (3) días Boletín Oficial y otro comercial. Salta, 5 de agosto de 1988. Tomás Cruz, abogado - Mat. 1052 - C.S.J.N. Tº 61 Fº 286. Imp. ₳ 360.- e) 15 al 17-5-89

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 72864 F. Nº 45982
Por: **CARLOS ARTURO CURA**
JUDICIAL EN ORAN

Importante finca en el Dpto. de Orán

El día 22 de mayo de 1989, a hs. 18.30 en mi oficina de calle 25 de Mayo 242 - Orán remataré con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal, o sea ₳ 57.257,70, un inmueble rural matrícula 11.239, Sup. 145 has. 1.415,70 m².; Lim. en parte c/río Bermejo y parte Fcas. Carretón y otras, - S. Rte. de las Fcas. Carretón, Pichanal y otras de Julio Pizetti. E; Rte. de las Fcas. Carretón, Pichanal Saldúa y otras de Julio Pizetti; O.; Vías del Ferrocarril Grañ. Belgrano; Totalmente desmontada con dos pozos de agua c/bombas - s/alambrado perimetral y un contrato de arriendo hasta 1991. Ordena Sr. Juez del Trabajo del Distrito Judicial del Norte Orán, Secretaria a cargo de la Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, en autos caratulados "Méndez Jorge María c/Coteco Soc.Anón." Ejecución de honorarios del Expte. Nº 2.221/87. Expte. Nº 2.747/88. Edictos por cuatro días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno de Salta, comisión de Ley del 5% a cargo del comprador. Deberá abonarse el 30% del total en el acto, el resto al aprobarse la subasta, la misma se realizará aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes en 25 de Mayo 242, Teléf. 21118. Carlos Arturo Curá, Martillero. Imp. ₳ 960.- e) 16 al 19-5-89

O.P. Nº 72854 F. Nº 45978

Remate Judicial - Sin base
JUANA ROSA C. DE MOLINA
Martillero

Un televisor b/negro marca Dumut 24'

Hoy 16 de mayo de 1989 a las 17.35 hs. en calle La Florida 677 de esta ciudad, remataré sin base y dinero de contado; un televisor b/negro 24' marca Dumont sin número visible. Ordena el Sr. Juez del Juzg. de Ira. Inst. C. y C. 8va. Nom. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Secret. a cargo de la Dra. Carlsen de Briones, en juicio caratulado: "Ale, Tránsito vs. Giutti, Teresa - Expte. Nº 2A-81.799/87 - Ejecut. Com. 10% a cargo del comprador. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Public. por un (1) día en Bol. Oficial y El Tribuno. Revisar en La Florida 677 de 16 a 17.35 hs. Imp. ₳ 200.- e) 16-5-89

O.P. Nº 72819 F. Nº 45952
Por: **JUANA ROSA C. DE MOLINA**
Martillero

Remate Judicial - Base ₳ 5.538
Mitad indivisa de una propiedad en
Rosario de Lerma

El día 16 de mayo de 1989 a las 17.45 hs. en calle La Florida Nº 677 de la ciudad de Salta, por orden del Sr. Juez del Juzg. de Ira. Inst. C. y C. de 2º Nom. Dr. Sergio Miguel Angel David, Secret. a cargo de la Dra. Alejandra Ferreyra en el juicio que se sigue contra Custodio Dalmacio Aramayo Expte. Nº A-68.175/86 - Ejecut. Remataré con la base de ₳ 5.538 la mitad indivisa de la propiedad ubicada en calle Roque Sáenz Peña s/nº de Rosario de Lerma, Prov. de Salta. Identificada Lote Nº 12, Plano 192, Secc. "A" Manz. 23, Parcela 12, Matrícula Nº 2.090, Libro 20, Folio 168. Sup. Total 803,81 m². (mitad indivisa 401,90 m²). Con Const. en mampostería revocada y pintada. Techos de tejas, pisos de mosaicos y consta de baño, cocina, living comedor, dos dormitorios y galería abierta, todo en buen estado de conservación. Habitado por el demandado, su esposa y cuatro hijos. Forma de pago: 30% del total del precio obtenido en el acto del remate, y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta el comprador deberá depositar en el Bco. Prov. de Salta. Com. de ley 5% a cargo del comprador. Public. por 3 días en Bol. Oficial y diario El Tribuno. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Informes al Teléf. 240330 por la tarde.

Imp. ₳ 720.- e) 12 a 16-5-89

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. Nº 72825 F. Nº 45961

EDICTO DE QUIEBRA

La Dra. Beatriz T. Del Olmo, Juez de 1º Inst. en lo Civil y Comercial 7º Nom., Secretaria de la Dra. María de los M. Rallim en los autos: Fernández García, José Antonio y Fernández, Graciela del Valle Martínez de - Concurso Preventivo". Expte. Nº 90.024/87 comunica que con fecha 2 de mayo de 1989 se ha resuelto: declarar en estado de quiebra a José Antonio Fernández García, D.N.I. Nº 12.640.521 y Graciela del Valle Martínez de Fernández, D.N.I. Nº 12.640.543 ambos con domicilio real en Finca La Florida -Colón- Departamento Cerrillos, provincia de Salta. Ordenar la prohibición de hacer pagos a los fallidos bajo apercibimiento a los que lo hicieron de no quedar liberados de los mismos. Continúa interviniendo en estas actuaciones el Síndico Contador Humberto del V. Páez. Ordenar la publicación de edictos sin cargo por 5 días en el Boletín Oficial y por igual término en el diario El Tribuno. Fdo.: Dra. Beatriz T. Del Olmo, Juez; Dra. María de los M. Rallim, Secretaria.

Imp. ₳ 600.- e) 12 al 18-5-89

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O.P. Nº 72.804

F. Nº 45.942

El doctor Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación, comunica a los interesados que el señor Miguel Angel Choqui, D.N.I. 10.993.085,

ha solicitado su inscripción como Martillero Público en la matrícula correspondiente a esta provincia, Expediente Nº B-02153/89. Edictos por ocho días. Salta, 27 de abril de 1989, Dra. Alejandra E. Ferreyra, Secretaria.

Imp. A 960.-

e) 11 al 22-5-89

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

O.P. Nº 72849

F. Nº 45975

SANTA LUCIA S.R.L.**MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL**

Por fallecimiento del socio Ernesto Burgos ocurrido el 19-5-88 y no incorporación a la sociedad de sus herederos, que han cedido todos los derechos y acciones, ha quedado modificado el contrato social de "Santa Lucía Sociedad de Responsabilidad Limitada", quedando como únicos socios y titulares de la totalidad del capital social con cuarenta cuotas sociales de A 0,0001 por cuota, cada uno, los socios sobrevivientes Sres. Gerardo Solaliga, soltero, mayor de edad, domiciliado en Pje. La Caldera Nº 839 de esta ciudad, L.E. Nº 8.161.298; Epifanio López, casado, mayor de edad, domiciliado en casa 277, calle 5, Barrio Santa Ana de esta ciudad, L.E. Nº 7.241.644; y Alberto Antonio Barrios, soltero, mayor de edad, domiciliado en calle San Juan Nº 2191 de esta ciudad, D.N.I. Nº 10.005.308, quedando así modificada la cláusula 6ta. del contrato social original. El precio de la cesión asciende a la suma de A 980.000 (australes novecientos ochenta mil).

CERTIFICO que por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría, 9 de mayo de 1989. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. A 360.-

e) 16-5-89

FE DE ERRATA

O.P. Nº 72855

FE DE ERRATA

Se deja constancia que en publicaciones correspondiente a Y.P.F. se detectaron las omisiones que a continuación se detallan:

B.O.	O.P.	Item	P. Unit.	P. Total
13.121	70667	8	26,08	1.043,20
		53	26,96	323,52
		54	26,96	1.401,92
		55	0,37	18,50
		60	48,70	48,70
		64	26,09	782,40
		65	25,22	756,60
13.121	70666	12	5,80	75,40
		13	8,20	82,00
		14	10,00	100,00
		15	14,80	88,80

Debe Decir

16	15,70	188,40
17	13,70	82,20
18	5,30	53,00
19	23,70	47,40
20	27,00	81,00
72	395,00	3.950,00
13.121 70665	26	3,15 40,95
	34	611,00 1.833,00
	35	790,00 1.580,00
	40	38,00 76,00
	41	38,70 77,40
	42	31,00 62,00
	45	9,79 97,90
	57	36,70 36,70
	61	102,00 102,00
13.121 70664	1	99,00 9.801,00
	2	6,00 120,00
	3	3,20 1.056,00
	5	120,00 12.000,00
	6	22,00 2.420,00
	7	125,00 875,00
	9	20,50 512,50
	10	2.200,00 2.200,00
	11	1.188,00 1.188,00
	21	41,25 783,75
	22	49,50 2.079,00
	23	29,40 1.323,00
13.121 70664	24	278,00 556,00
	25	33,50 201,00
	27	4,50 72,00
	28	29,40 441,00
	29	307,00 921,00
	30	73,00 219,00
	31	126,00 252,00
	32	113,00 226,00
	36	61,50 430,50
	37	162,00 324,00
	43	21,60 43,20
	44	12,00 24,00
	46	120,00 1.200,00
	47	66,00 660,00
	48	120,00 4.800,00
	49	14,00 140,00
	50	22,00 660,00
	56	23,00 23,00
	58	37,00 111,00
	59	136,00 2.720,00
	62	148,00 148,00
	67	41,00 2.746,10
	68	48,00 96,00
	69	71,00 71,00
	70	9,70 145,50
	71	21,50 215,00
13.125 70752	1	1,91 19.109,00
13.125 70772	15	0,30 240,00
	20	8,53 2.559,00
	21	9,27 463,50

				Debe Decir				Debe Decir	
		22	12,10	1.210,00	13.125	70754	4	1,75	350,00
		23	13,41	2.413,80	13.125	70753	3	1,11	111,00
		24	14,32	1.432,00			5	2,09	418,00
13.125	70771	12	0,08	32,00			6	3,05	610,00
		13	0,14	196,00			8	10,00	300,00
		14	0,22	308,00			9	12,57	377,10
13.125	70770	1	0,61	244,00			10	14,95	448,50
		2	0,90	270,00			11	18,57	557,10
		3	1,25	375,00			12	1,72	86,00
		4	1,10	440,00			13	2,09	41,80
		5	1,32	528,00			14	4,88	97,60
		6	1,86	558,00			15	5,54	83,10
		7	1,52	608,00			16	8,01	160,20
		8	1,79	716,00			17	3,78	113,40
13.125	70770	9	2,55	765,00			18	3,78	75,60
		10	3,42	1.368,00			20	0,125	62,50
		11	3,80	1.520,00			21	0,0796	39,80
		16	0,08	32,00			22	5,37	161,10
		17	0,12	168,00	13.126	70788	4	36,00	1.080,00
		18	0,14	196,00			5	62,00	1.860,00
		19	0,33	264,00			7	140,00	4.200,00
		25	0,74	518,00			6	103,00	3.090,00
		26	29,00	87,00	13.126	70787	1	150,22	4.506,60
		27	29,00	87,00			2	245,94	7.378,20
		28	70,00	1.400,00			3	150,22	4.506,60
13.125	70769	9	1.595,00	1.595,00			8	43,42	1.302,60
		10	1.430,00	1.430,00			9	22,15	443,00
		11	1.385,00	20.775,00			10	22,15	443,00
		12	1.670,00	41.750,00			11	49,44	988,80
		13	298,00	5.960,00			12	49,44	988,80
		14	298,00	3.576,00			13	24,64	492,80
		15	298,00	1.788,00			14	24,64	492,80
		20	4.956,00	29.736,00			15	50,45	2.018,00
13.125	70768	4	211,32	4.649,04			16	50,45	2.018,00
		5	45,63	3.285,36			17	34,36	687,20
		23	26,30	10.520,00			18	34,36	687,20
		24	40,95	12.285,00			19	79,84	3.193,60
		27	159,00	954,00			20	79,84	3.193,60
13.125	70767	32	51,75	2.070,00			21	39,45	1.183,50
13.125	70766	6	2.790,00	16.740,00	13.126	70787	22	39,45	1.183,50
13.125	70765	1	8,31	249,30			23	109,86	3.295,80
		2	27,34	874,88			24	109,86	3.295,80
		3	8,99	287,68			25	53,86	1.615,80
13.125	70764	7	174,00	3.480,00			26	53,86	1.615,80
		8	0,60	30,00			27	142,98	4.289,40
		16	107,00	3.210,00			28	142,98	4.289,40
		17	167,00	835,00					
		18	121,00	3.630,00					
		19	232,00	1.160,00					
		21	1.109,00	4.436,00					
		22	1.109,00	1.109,00					
		25	65,74	6.574,00					
		26	56,00	168,00					
		28	9,55	38,20					
		29	15,70	47,10					
		30	10,00	50,00					
		31	5,24	26,20					
13.125	70764	33	39,60	792,00					
13.125	70755	1	645,21	3.871,26					
		2	645,21	3.871,26					

Sin cargo

LA DIRECCION

e) 16-5-89

RECAUDACION

O.P. N° 72867

Saldo anterior	A 558.133,67
Recaudación del día 15-5-89	A 3.598,00
TOTAL	A 561.731,67